



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° IAI/PSCU/09/2020, relativo al *“Relevamiento de Información Específica de los saldos de las Cuentas: Exigible a Corto Plazo y Exigible a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2019”*; efectuada en cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2020.

El objetivo fue el de efectuar una recopilación y evaluación de información y documentación sobre el estado de las *“Cuentas: Exigible a Corto Plazo y Exigible a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2019”*, para tener una apreciación preliminar de las razones para contar con saldos sin movimiento por más de 15 años en los Estados Financieros.

El objeto estuvo constituido por toda la información y documentación relacionada con el objetivo, como ser:

- Comprobantes Contables y Libros Mayores de cada uno de los auxiliares que conforman las cuentas por cobrar,
- Contratos y/o Convenios Interinstitucionales,
- Sentencia N° 003/2003 de fecha 23 de julio de 2003,
- Notas y/o Informes,
- Otros relacionados con el objetivo

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones respectivas para subsanar las mismas:

1. FALTA DE TAREAS PARA IDENTIFICAR SALDOS REALES DE LAS CUENTAS: EXIGIBLE A CORTO PLAZO Y EXIGIBLE A LARGO PLAZO Y DE LA RECUPERACIÓN DE LOS MISMOS
2. INEXISTENCIA DE UN REGLAMENTO FORMALMENTE ESTABLECIDO QUE NORME EL TRATAMIENTO DE LAS CUENTAS POR COBRAR